

COPIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOISESTRUCK S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de marzo del año dos mil dieciocho, a las 10h00, en el local de la compañía, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta el señor **JIMMY ANTONIO GARCIA SABANDO**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor **JOSE ANTONIO SABANDO CANTOS** en su calidad de Gerente General de la compañía.-----

El orden del día es el siguiente:-----

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017;
4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017;
- 5.- Conocer y resolver sobre la ratificación o designación del Comisario y su remuneración.-----

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **BONILLA BRAVO OSCAR JAVIER**, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de ocho dólares cada una; **CASTRO SANCHEZ PASCUAL VALDEMAR**, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de ocho dólares cada una; **GARCIA SABANDO JIMMY ANTONIO**, propietario de CUARENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares cada una; **SABANDO CANTOS JOSE ANTONIO**, propietario de CUARENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares cada una; **VERA BRAVO VICENTE GREGORIO**, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de ocho dólares cada una, que representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.-----

Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto UNO del orden del día: 1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017.- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía y procede a dar lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, hecho lo cual, los

accionistas de manera unánime **resuelven aprobar el informe del Gerente General.**-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto DOS del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al Gerente General de la compañía, que le de lectura a los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime **resuelven aprobar los estados de situación financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.**-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto TRES del orden del día: -----
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017.- Toma la palabra el Presidente y le solicita al Comisario, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime **resuelven aprobar el informe de Comisario.**-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto CUATRO del orden del día: **-4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017.** - Se le concede la palabra el señor Presidente y manifiesta que según los Estados Financieros la compañía arroja una utilidad y que por sugerencia del Gerente General, éstas no sean distribuidas hasta que la Junta se vuelva a reunir y decidir su destino, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime **resuelven aceptar las utilidades y que éstas no sean distribuidas hasta que la Junta vuelva a reunirse y decidir su destino.**-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto CINCO del orden del día: **-5. Conocer y resolver sobre la ratificación y designación del Comisario y su remuneración.**- Se le concede la palabra al señor Presidente y manifiesta que propone a la Junta ratificar al señor Jesús Herrera Ochoa y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime **resuelven ratificar en el cargo de Comisario al señor Jesús Herrera Ochoa y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.**-----

La Junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 11h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por los presentes. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.- f) **GARCIA SABANDO JIMMY ANTONIO, Accionista y Presidente de la Junta; SABANDO CANTOS JOSE ANTONIO, Accionista y Secretario de la Junta; BONILLA BRAVO OSCAR JAVIER, Accionista;**

CASTRO SANCHEZ PASCUAL VALDEMAR, Accionista; VERA BRAVO VICENTE GREGORIO, Accionista

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- Guayaquil, 30 de marzo del 2018.-



JOSE ANTONIO SABANDO CANTOS
Secretario de la Junta



JIMMY ANTONIO GARCIA SABANDO
Presidente de la Junta